

# INBEST PRIME I INMUEBLES SOCIMI, S.A.

Calle Serrano, 57  
28006 Madrid

Madrid, 9 de enero de 2020

Inbest Prime I Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante “Inbest I”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en conocimiento del mercado el siguiente:

## Hecho Relevante

La relación de aquellos accionistas (superiores al 5% directa o indirectamente) y de administradores o directivos (superiores al 1% directa o indirectamente) en Inbest Prime I Inmuebles SOCIMI, S.A. a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Inversor	%
FERRER Y ROSSI, S.L.	10,43 %
FINMASER DIVERSIFICACIÓN, S.L.	10,43 %
MARFECO, S.L.	10,43 %
JOMAR E HIJOS, S.L.	10,43 %
MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	10,43 %
CANTABRICO STRATEGIES, S.L.	8,34 %
CERRO DE LOS GAMOS, S.L.	5,74 %
LOS GADUARES, S.L.	5,21 %
USÓ FERRERA VALORES, S.L.	5,21 %
FIDA, S.L.	5,21 %
COBLILAC, S.L.	5,21 %

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente, D. Javier Basagoiti Miranda

Presidente del Consejo de Administración